

**FICHA ANTEPROYECTO DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, AÑO 2011**

**1.- Nombre del Estudio, Programa o Proyecto**

**Programa Puente, "entre la familia y sus derechos"**

**2.- Concordancia con Plan de Desarrollo Comunal**

Eje de Desarrollo:	Desarrollo Social
Objetivo	Promover la Participación social de la comunidad
Lineamiento Estratégico:	Mejorar la calidad de vida de las familias vulnerables en la comuna

**3.- Justificación del Estudio, Programa o Proyecto**

La ley número 19.949, establece un Sistema de Protección Social para familias en situación de extrema pobreza o Vulnerabilidad Social, denominado "Chile Solidario", donde en su artículo 3º, señala que en la implementación del Sistema, MIDEPLAN deberá celebrar convenios con las municipalidades del país, en el ámbito respectivo de su territorio, para la ejecución del mencionado programa.

Cabe señalar que, la Ley en referencia, respalda el desarrollo y ejecución del programa, otorgando suma importancia a la atención individualizada y la proyección en el tiempo de las familias que participan en él, promoviendo de esta manera la incorporación de estas a las redes sociales y su acceso a mejorar las condiciones de vida. Además requiere por parte de las/os profesionales Apoyos Familiares, que ejecutan las actividades el fiel cumplimiento en la cobertura anual dispuesta por MIDEPLAN.

Es importante indicar que, al ser establecido el programa en referencia por Ley, existen ofertas programáticas de apoyo al cumplimiento de las 79 condiciones mínimas, en el ámbito de habitabilidad, ingreso, trabajo, ingreso, dinámica familiar, salud e identificación, lo cual contribuye a ingresar más recursos directamente a las familias más necesitadas o más vulnerables de nuestra comuna.

**4.- Descripción del Estudio, Programa o Proyecto**

Realizar un trabajo personalizado a través de visitas domiciliarias a sectores urbanos y rurales, durante un periodo de dos años, cuyas visitas son decrecientes, donde se efectúa una labor de orientación de acuerdo a una metodología, que contempla 79 condiciones mínimas a cumplir, a fin de que las personas puedan acceder a los beneficios Estatales.

**5.- Objetivo General del Estudio, Programa o Proyecto**

Mejorar las condiciones de vida de familias de extrema pobreza, generando las oportunidades y proveyendo los recursos que permitan a estas familias, recuperar o disponer de una capacidad funcional y resolutive eficaz, en el entorno personal, familiar, comunitario e institucional.

Meta (s)	Indicador (es)	Verificador	Plazo	Responsable
Ingresar el número de familias asignado por MIDEPLAN, para el periodo 2011	A lo menos que el 80% de la cobertura asignada para el año 2011, ingrese a Programa Puente	Monitoreo en el Sistema computacional de Programa Puente y Chile Solidario 30/12/2011. - Contratos de participación por cada Familia	Enero a Diciembre 2011	Coordinadora Comunal Programa Puente y Apoyos Familiares
Seguimiento a 176 familias ingresadas durante el periodo 2010	Que al 90% de las familias en condiciones de seguimiento sean visitadas durante el periodo 2011	Monitoreo en el Sistema computacional de Programa Puente y Chile Solidario 30/12/2011, * Carpeta de registro por cada Familia	Enero a Diciembre 2011	Coordinadora Comunal Programa Puente y Apoyos Familiares
Realizar gestiones o coordinaciones con instituciones Publicas o Privadas en beneficio de las familias Puentes,	Al menos el 80% de gestiones o coordinaciones esten dirigidas a proveer de recursos para las familias adscritas a Programa Puente	Actas, convenios, Decretos, fotografías, nominas de beneficiarios	Enero a Diciembre 2011	Coordinadora Comunal Programa Puente
Realizar 6 Talleres dirigidos a las familias	Que el 80% de los convocados a los Talleres participen del proceso	Decreto de Actividad y nómina de asistencia	Julio a Octubre del 2011	Coordinadora Comunal y Apoyos Familiares

6.- Actividades relevantes del Estudio, Programa o Proyecto		
Nombre Actividad	Fecha de ejecución (Desde - hasta)	Responsable
Contratación de Apoyos Familiares	Enero a Diciembre 2011	DIDECO - Coordinadora
Gestiones para acceder a movilización tanto Municipal como externa	Enero a Diciembre 2011	DIDECO - Coordinadora
Ingreso de familias según la cobertura establecida por MIDEPLAN	Enero a Diciembre 2011	Coordinadora - Apoyos Familiares
Seguimiento de familias ingresadas durante el periodo 2010,	Enero a Diciembre 2011	Coordinadora - Apoyos Familiares
Contratación de seguros contra accidentes personales para Apoyos Familiares	Enero a Febrero 2011	DIDECO - Coordinadora
Capacitación para Apoyos Familiares	Agosto o Septiembre del 2011	DIDECO - Coordinadora
Gestiones para acceder a recursos para familias adscritas al Programa	Enero a Diciembre 2011	Coordinadora
Ejecución de 6 Talleres para las familias Puentes	Julio o Octubre del 2011	Coordinadora y Apoyos Familiares

Asignación Presupuestaria. Sólo se debe adjuntar Detalle en Anexo adjunto,

Nº	Clasificación del gasto (Trabajo de la Comisión Formulación Presupuesto 2011)	Imputación Presupuest.	Presupuesto Monto (M\$)
1	Costo Recurso Humano, Asistente Social Coordinadora Prestación de Servicios Por 12 meses	21.04.004	9.600
			9.600

8.- Sugerencia Técnicas y/o observaciones a la Ejecución del Estudio, Programa o Proyecto

\* Cabe señalar que MIDEPLAN, transfiere recursos para la contratación de Apoyos Familiares, para financiamiento de seguros contra accidentes personales, fondos de capacitación y gastos asociados (Periodo 2010 \$30,714,000.-)

\* En relación a la contratación de los **Servicios de Movilización**, el municipio debe proveer de los insumos, el cual debe ser un apoyo constante, debido a que sin este recurso el Programa no cumplirá con sus objetivos, puesto que es lo esencial para lograr con la meta para el 2011, donde se aplica una metodología con visitas domiciliarias decrecientes por un periodo de 2 años, a lo que hay que considerar las visitas domiciliarias de seguimiento de años anteriores.

\*Es importante mencionar que, la Coordinadora del Programa Puente, tiene **otras funciones relacionadas con el Sistema Chile Solidario**, tales como: la Coordinación del Programa Vinculos, para el Adulto Mayor; Apoyo a la ejecución de los Programas Habitabilidad Chile Solidario, Programa de Apoyo a la Producción Familiar para el Autoconsumo y posee la función de Apoyo Familiar, teniendo a su cargo la cantidad de 20 familias.

9.- Clasificación presupuestaria (sólo para Presupuesto Municipal)

SubPrograma o Área de Gestión (Marque con una X):

1	<input type="checkbox"/> Gestión Interna
2	<input type="checkbox"/> Servicios Comunitarios
3	<input type="checkbox"/> Actividades Municipales
4	<input checked="" type="checkbox"/> Programas Sociales
5	<input type="checkbox"/> Programas Deportivos
6	<input type="checkbox"/> Programas Culturales

Programa o Proyecto: Programa Puente "entre la familia y sus derechos"

Unidad Responsable: DIDECO

**Nombre Funcionario Ejecutor del Programa:**

Carmen Gloria Quidel Mariano

~~TRABAJOS SOCIALES~~

Lic. En trabajo Social con Mención en Desarrollo Social y Políticas Sociales.

**Firma Funcionario Responsable  
de la ejecución del Programa:** \_\_\_\_\_

**Nombre Director Responsable:** Manuel Cuevas Garrido

**Firma Director Responsable:** \_\_\_\_\_



NOTA:

1. La Hoja Detalle del Gasto, es de presentación obligatoria.
2. El presente instrumento de planificación, podrá adjuntar toda otra información relevante que forme parte o complemento iniciativa planteada (Convenios, cartas Compromisos, etc.)

Padre Las Casas; Octubre de 2010